

CIRCULAR SOBRE EL USO DEL UNIFORME

ALUMNOS DE SECUNDARIA

Chicos

Uniforme: pantalón gris largo, polo blanco (manga corta/ larga) con escudo del centro, chaqueta/ jersey con escudo del centro. Zapato negro o azul marino.

Chándal: Pantalón largo y chaqueta con el logo del centro. Camiseta del centro. Zapatillas de deporte.

Uso del pantalón corto de deporte: los alumnos podrán utilizar el pantalón corto del centro (azul marino con raya blanca y roja y nombre del centro) SÓLO en las horas de educación física. Durante los cursos 2013/14 y 2014/15 podrán utilizar un pantalón corto azul marino si carecen del oficial del centro.

Chicas

Uniforme: falda del centro, polo blanco (manga corta/ larga) con escudo del centro, chaqueta/ jersey con escudo del centro. Zapato negro o azul marino, manoletinas. Leotardos/ calcetines azul marino.

Chándal: Pantalón largo y chaqueta con el logo del centro. Camiseta del centro. Zapatillas de deporte.

Uso del pantalón corto de deporte: los alumnos podrán utilizar el pantalón corto del centro (azul marino con raya blanca y roja y nombre del centro) SÓLO en las horas de educación física. Durante los cursos 2013/14 y 2014/15 podrán utilizar un pantalón corto azul marino si carecen del oficial del centro.

Común

Excursiones: Los días que haya excursión y los alumnos NO TENGAN que pasar al Centro (excepto al salón de actos) los alumnos podrán ir con ropa de calle. Si el tutor o la dirección deciden que a determinadas excursiones tienen que ir con uniforme lo indicarán en las autorizaciones (por ejemplo al teatro)

Se podrá utilizar **una camiseta interior blanca**. Si dicha camiseta es de manga larga y no se está utilizando el polo de manga larga del centro, el alumno deberá llevar puesta la chaqueta o jersey.

El **chándal** se utilizará sólo los días de educación física.

CIRCULAR SOBRE EL USO DEL UNIFORME

ALUMNOS DE PRIMARIA

Chicos

Uniforme: pantalón gris largo (se podrá utilizar pantalón corto gris sólo en días de calor, aunque el centro no dispone de esa prenda), polo blanco (manga corta/ larga) con escudo del centro, chaqueta/ jersey con escudo del centro. Zapato negro o azul marino.

Chándal: Pantalón largo y chaqueta con el logo del centro. Camiseta del centro. Zapatillas de deporte.

Uso del pantalón corto de deporte: los alumnos podrán utilizar el pantalón corto del centro (azul marino con raya blanca y roja y nombre del centro) los días de educación física. Durante los cursos 2013/14 y 2014/15 podrán utilizar un pantalón corto azul marino (no del centro) sólo en las clases de educación física; el resto del día tendrán que utilizar el pantalón largo.

Chicas

Uniforme: falda del centro, polo blanco (manga corta/ larga) con escudo del centro, chaqueta/ jersey con escudo del centro. Zapato negro o azul marino, manoletinas. Leotardos/ calcetines azul marino.

Chándal: Pantalón largo y chaqueta con el logo del centro. Camiseta del centro. Zapatillas de deporte.

Uso del pantalón corto de deporte: los alumnos podrán utilizar el pantalón corto del centro (azul marino con raya blanca y roja y nombre del centro) los días de educación física. Durante los cursos 2013/14 y 2014/15 podrán utilizar un pantalón corto azul marino (no del centro) sólo en las clases de educación física; el resto del día tendrán que utilizar el pantalón largo.

Común

Excursiones: Los días que haya excursión y los alumnos tendrán que ir con el uniforme/ chándal, se indicará en la autorización.



Colegio J.A.B.Y S.L

C/ Del Cristo 24
28850 Torrejón de Ardoz (MADRID)
TLF: 91 675 03 60
FAX: 91 677 93 10

Se podrá utilizar **una camiseta interior blanca**. Si dicha camiseta es de manga larga y no se está utilizando el polo de manga larga del centro, el alumno deberá llevar puesta la chaqueta o jersey.

El **chándal** se utilizará sólo los días de educación física.

